



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 28 de julio de 2026

VISTO:

El EXP: 9228/2026, mediante el cual se propone la nueva estructura organizativa de la carrera de posgrado "Especialización en Sistemas Embebidos"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Ordenanzas OCD-3-3/15 y OCS-18/2015 se creó la carrera de posgrado "Especialización en Sistemas Embebidos" en el ámbito de esta unidad académica.

Que el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera –Ordenanza OCD-3-16/20– establece que el Equipo de Gestión estará conformado por un/a Director/a, un/a Codirector/a y un Comité Académico.

Que el Comité Académico de la carrera, ante la necesidad de redistribuir las responsabilidades en el dictado de las carreras de posgrado, solicita la designación de un nuevo equipo de gestión.

Que los docentes investigadores propuestos poseen un perfil profesional y académico de alta jerarquía y vasta experiencia en Sistemas Embebidos.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 2026, considerando la propuesta de dirección y conformación del comité académico para la carrera "Especialización en Sistemas Embebidos" y el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación, resolvió por unanimidad aprobar la nueva estructura organizativa de la carrera.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus funciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar Director de la carrera "Especialización en Sistemas Embebidos" al Mgtr. Roberto Aníbal KIESSLING DURAN (DNI N° 23371851).

ARTÍCULO 2°.- Designar Codirector de la carrera "Especialización en Sistemas Embebidos" al Dr. Víctor Antonio YELPO (DNI N° 25565798).



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Aprobar la conformación del Comité Académico de la carrera “Especialización en Sistemas Embebidos”, el cual estará integrado por los siguientes docentes investigadores:

Coordinador: Dr. Víctor Antonio YELPO (DNI N°25565798)

Integrantes:

- Mario Marcelo BERÓN (DNI N° 22140238)
- Alejandro Enrique NUÑEZ MANQUEZ (DNI N° 92494445)
- Adolfo Alejandro SILNIK (DNI N° 22140487)
- Cristian SISTERNA (DNI N° 14074794)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

EEG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas